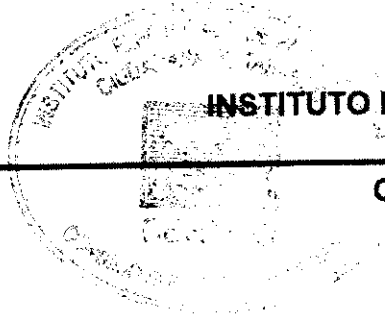


"Tu participación, es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**

**CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL CENTRO, TABASCO  
ACTA: 01/INS/24-02-18**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, República Mexicana, siendo las once horas con cinco minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal de Centro, Tabasco, sito en la calle Domingo Borrego número 106, fraccionamiento Arboledas, colonia Centro, código postal 86000, se reunieron a convocatoria de la Presidente del Consejo Electoral Municipal de Centro, de conformidad con los artículos 139, numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7, incisos a), b) y 14, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presentes los siguientes ciudadanos.

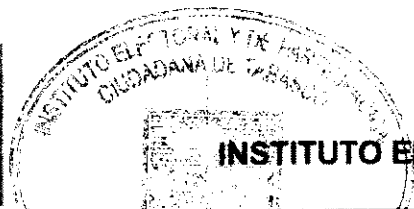
- |   |   |
|---|---|
| <b>La Ciudadana Lourdes Cruz López</b>                | <b>Consejera Presidente</b>   |
| <b>El Ciudadano Guadalupe Vidal Córdova</b>           | <b>Secretario del Consejo</b>   |
| <b>El Ciudadano Abel Martínez López</b>               | <b>Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica</b>                           |
| <b>El Ciudadano Héctor Alvarado Pimienta</b>          | <b>Consejero Electoral</b>  |
| <b>La Ciudadana María Cristina Vidal Uribe</b>        | <b>Consejera Electoral</b>  |
| <b>El Ciudadano Jesús Alejandro Guillen Rodríguez</b> | <b>Consejero Electoral</b>  |
| <b>La Ciudadana Idolina Sánchez Orduño</b>            | <b>Consejera Electoral</b>  |
| <b>El Ciudadano Williams Abraham Jesús Lezama</b>     | <b>Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional</b>              |
| <b>El Ciudadano Esteban Fuentes Mendoza</b>           | <b>Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional</b> |
| <b>El Ciudadano Ernesto Alonso Chávez González</b>    | <b>Consejero Representante Propietario Del Partido de la Revolución Democrática</b> |
| <b>La Ciudadana María Esther Ruiz Jiménez</b>         | <b>Consejera Representante Propietario del Partido del Trabajo</b>                  |
| <b>El Ciudadano Rafael Gordillo Borges</b>            | <b>Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México</b>   |
| <b>El Ciudadano Pedro Antonio Cerón López</b>         | <b>Consejero Representante Propietario de Movimiento Ciudadano</b>                  |
| <b>El Ciudadano Gonzalo Gastambide Flores</b>         | <b>Consejero Representante Propietario de Morena</b>                                |
| <b>El Ciudadano Rubén Ascencio Palma</b>              | <b>Consejero Representante Propietario de Encuentro Social</b>                      |

**La Ciudadana Consejera Presidente, Lourdes Cruz López:** Buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las once horas con cinco minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren el artículo 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, artículos 7, inciso a), b) y 14 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los consejos Electorales Municipales he convocado a la celebración de esta sesión de instalación del Consejo Electoral Municipal de Centro, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Quiero señalar que se encuentran en esta sala de sesiones la Consejera Doctora Claudia del Carmen Jiménez López

1000



"Tu participación, es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**

**ACTA: 01/INS/24-02-18**

Consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, el Doctor Rubén Carrillo Pérez, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Licenciada Margarita Lázaro Ovando Coordinadora de Información y Documentación sean bienvenidos. Cumpliendo con lo establecido por el artículo 137, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículo 9, inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo, Guadalupe Vidal Córdova:** Muy buenos días y con gusto Consejera Presidente. Buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia; -----
2. Declaración de quórum; -----
3. Aprobación del Orden del Día; -----
4. Toma de Protesta de la Presidenta del Consejo Electoral Municipal de Centro, Tabasco; -----
5. Toma de Protesta de las y los integrantes del Consejo Electoral Municipal de Centro, Tabasco; -----
6. Declaratoria formal de Instalación del Consejo Electoral Municipal de Centro, Tabasco; -----
7. Mensaje de la Presidenta del Consejo Electoral Municipal de Centro, Tabasco; -----
8. Mensaje de los Consejeros Electorales y Consejeros Representantes de los partidos políticos del Consejo Electoral Municipal de Centro, Tabasco y;
9. Clausura. -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Muchas gracias Secretario del Consejo. Por favor, sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente. Señores integrantes del Consejo, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Consejera Presidente para efectos de esta sesión del Consejo Electoral Municipal de Centro, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, contamos con la asistencia de: Usted Consejera Presidente, cuatro consejeros y consejeras electorales, ocho consejeros representantes de partidos políticos y el de la voz, resultando catorce integrantes de este Consejo, por lo que en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Se hace constar que se encuentra presente el ciudadano Abel Martínez López, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 137 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 12, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales. -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Muchas gracias Secretario del Consejo, continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Gracias Consejera Presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.**-----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Muchas gracias Secretario del Consejo, en términos del artículo 8 inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someta a votación el Orden del Día antes referido. -----

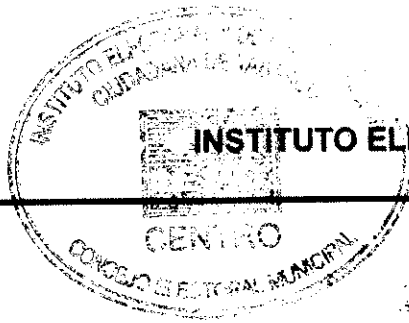
**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente, señores integrantes de este consejo electoral se somete a votación el Orden del Día preparado para esta sesión. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera

1

1



"Tu participación, es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

**ACTA: 01/INS/24-02-18**

económica levantando la mano. Consejera Presidente, el Orden del Día sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**.

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Muchas gracias Secretario del Consejo. Por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente, el **cuarto** punto del Orden del Día corresponde a la **toma de Protesta de la Presidente del Consejo Electoral Municipal de Centro, Tabasco.**

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Señoras y señores integrantes del Consejo y personas que nos acompañan este día, para el desahogo de este punto del Orden del Día y en estricto cumplimiento a lo previsto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7 inciso c); 16 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito a ustedes ponerse de pie para que rinda la protesta de ley en mi carácter de Presidente de este Consejo Electoral Municipal de Centro, Tabasco, derivado de la designación que hizo la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante acuerdo número JEE/2018/002 de fecha seis de febrero del dos mil dieciocho, y ratificado mediante acuerdo número CE/2018/010 en sesión extraordinaria del Consejo Estatal celebrada el día doce de febrero del año en curso, señoras y señores: protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, comprometiéndome a desempeñar leal y patrióticamente las actividades encomendadas al cargo de Presidente de éste Consejo Electoral Municipal de Centro, Tabasco, comprometiéndome a desempeñar leal y patrióticamente las actividades encomendadas si no lo hiciere, que la sociedad y el Estado me lo demande, por favor continuemos de pie, para proseguir con el desarrollo de la sesión, solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día

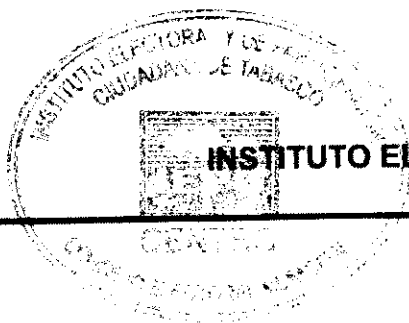
**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente, el **quinto** punto del Orden del Día corresponde a la **toma de protesta de las y los integrantes del Consejo Electoral Municipal de Centro, Tabasco.**

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Para el desahogo de este punto del Orden del Día procederé a tomarles la protesta de ley. De conformidad con lo previsto en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7 inciso c); 16 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales: Ciudadano Guadalupe Vidal Córdova, Secretario del Consejo; ciudadanas consejeras y consejeros electorales: ciudadano Héctor Alvarado Pimienta Consejero Electoral, ciudadana María Cristina Vidal Uribe Consejera Electoral, ciudadano Jesús Alejandro Guillen Rodríguez Consejero Electoral ciudadana Idolina Sánchez Orduño Consejera Electoral; ciudadanos consejeros y consejeras representantes de los partidos políticos: ciudadano Williams Abraham Jesús Lezama Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional ciudadano Esteban Fuentes Mendoza Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, ciudadano Ernesto Alonso Chávez González Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ciudadana María Esther Ruiz Jiménez Consejera Representante Propietaria del Partido del Trabajo, ciudadano Rafael Gordillo Borges Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, ciudadano Pedro Antonio Cerón López Consejero Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, ciudadano

1967-1974



"Tu participación, es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**

**ACTA: 01/INS/24-02-18**

Gonzalo Gastambide Flores Consejero Representante Propietario de MORENA, ciudadano Rubén Ascencio Palma Consejero Representante Propietario de Encuentro Social; pregunto a ustedes: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente las actividades que se les ha encomendado? --

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** ¡Si Protesto! -----

**Ciudadano Consejero Electoral, Héctor Alvarado Pimienta:** ¡Si Protesto! -----

**Ciudadana Consejera Electoral, María Cristina Vidal Uribe:** ¡Si Protesto! -----

**Ciudadano Consejero Electoral, Jesús Alejandro Guillen Rodríguez:** ¡Si Protesto! -----

**Ciudadana Consejera Electoral, Idolina Sánchez Orduño:** ¡Si Protesto! -----

**Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Williams Abraham Jesús Lezama:** ¡Si Protesto! -----

**Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Esteban Fuentes Mendoza:** ¡Si Protesto! -----

**Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Ernesto Alonso Chávez González:** ¡Si Protesto! -----

**Ciudadana Consejera Representante Propietario del Partido del Trabajo, María Esther Ruiz Jiménez:** ¡Si Protesto! -----

**Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Rafael Gordillo Borges:** ¡Si Protesto! -----

**Ciudadano Consejero Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Pedro Antonio Cerón López:** ¡Si Protesto! -----

**Ciudadano Consejero Representante Propietario de Morena, Gonzalo Gastambide Flores:** ¡Si Protesto! -----

**Ciudadano Consejero Representante Propietario de Encuentro Social, Rubén Ascencio Palma:** ¡Si Protesto! -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Si no lo hicieren, que la sociedad y el Estado se los demande. Pido a los presentes tomar asiento. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito a la Secretario del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente, el **sexto** punto del Orden del Día es el relativo a la **declaratoria formal de instalación del Consejo Electoral Municipal de Centro, Tabasco.** -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** De conformidad con el Acuerdo número CE/2017/037 de fecha treinta de octubre del dos mil diecisiete, emitido por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se aprueba el Calendario para la Elección Local Ordinaria de Gubernatura, diputaciones, presidentes municipales y regidurías, 2017-2018, y en mi calidad de Consejera Presidente, siendo las once horas con veintitrés minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente instalado este Consejo Electoral Municipal de Centro, Tabasco. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente, el **séptimo** punto del Orden del Día corresponde al **mensaje del Presidente del Consejo Electoral Municipal de Centro, Tabasco.** -----

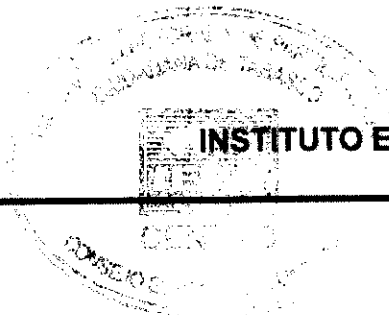
**La Ciudadana Consejera Presidente:** Muchas gracias Secretario del Consejo. Para el desahogo de este punto del Orden Día procederé a expresar mi mensaje: Consejeras y consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos, el día de hoy estamos aquí reunidos para realizar el acto de instalación de éste Órgano Colegiado y también porque hemos acudido al llamado

1870





"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/24-02-18

que las autoridades electorales hicieron a la ciudadanía para participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, donde se elegirá Gobernador, diputados, presidentes municipales y regidores. y nos encontramos aquí porque nuestros conocimientos fueron valorados por el Consejo Estatal a través de un proceso de selección, siéntanse orgullosos de su designación porque tendremos el honor de servir a nuestro Estado y a nuestro municipio en la organización de este Proceso Electoral, sin embargo, nos queda la parte más importante que es cristalizar nuestros conocimientos y preparación y enaltecer la vida democrática, apegándonos a los principios rectores de Certeza, Imparcialidad, Independencia, Legalidad, Máxima Publicidad y Objetividad. Aquí nuestras acciones serán objeto de escrutinio público, no esperemos por sí solo seamos objeto de reconocimiento, esto solo se logrará si cada uno de nosotros en nuestra encomienda nos apegamos siempre a los principios antes mencionados. por lo que les exhorto a trabajar siempre respetando lo establecido por la ley, dejando a un lado cualquier interés particular, a los partidos políticos reconozco su civilidad política, su respeto a sus competidores y les exhorto para que este Proceso Electoral se distinga por la preparación, presentación de propuestas, por la manifestación de las ideas, que aunque sean diferentes cada una de ellas, sea precisamente esas diferencias que nutran el dialogo, la disertación y el eje principal para lograr acuerdos, les invito a dar lo mejor de nosotros en cada una de las acciones a ejecutar, con responsabilidad y el compromiso de desempeñar nuestros encargos con transparencia y honestidad, deseo expresar mis felicitaciones por ser integrantes de este honorable Consejo Electoral Municipal de Centro Tabasco, desearles a todos los mayores de los éxitos en los trabajos que hoy iniciamos. Secretario del Consejo, continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente, el octavo punto del Orden del Día, corresponde al **Mensaje de los Consejeros Electorales y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, del Consejo Electoral Municipal de Centro, Tabasco** -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Si alguien desea hacer uso de la voz, tiene el uso de la voz el Consejero Electoral Héctor Alvarado Pimienta. -----

**EL Ciudadano Consejero Electoral, Héctor Alvarado Pimienta:** Muy buenos días a todos y a todas a aquí presentes quiero agradecer la presencia de todos los que formamos parte de este recinto y a los que también están tomando parte en este lugar como invitados, con el permiso de la Presidenta quiero recalcar que hoy nos hemos comprometido cada uno de nosotros a desempeñar leal y patrióticamente las actividades que se nos han encomendado tengan la seguridad de que cada trabajo que nosotros realicemos va hacer con Certeza con Legalidad, Imparcialidad, con Objetividad, con Legalidad y sobre todo con profesionalismo debemos tomar en cuenta siempre que en toda contienda habrán perdedores y habrán ganadores lo que no debemos olvidar es que los resultados debemos de tomarlos con madurez y con mucha responsabilidad sabemos que en este recinto no tendrá lugar la pasión que siempre tomaremos las cosas como vengan porque si bien debemos tener en cuenta que existen en la actualidad los medios suficientes para hacer valer nuestros derechos cuando consideremos que han sido vulnerados todo lo que aquí se haga será puesto a la vista de todos los que nos están observando, vamos a trabajar juntos y las cosas saldrán de la mejor manera, muchas gracias.-----

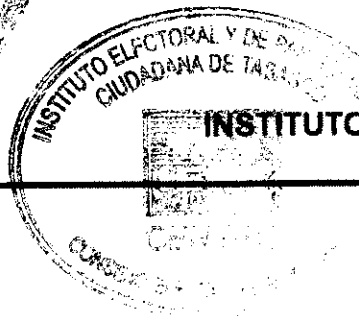
**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias Consejero Electoral ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Tiene el uso de la voz el Consejero Representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

**EL Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Esteban Fuentes Mendoza:** Con su permiso señora Presidenta, señores y señoras consejeros electorales, compañeros representantes de los partidos políticos, señoras y señores representantes de los medios de comunicación, distinguidos invitados especiales. El partido revolucionario

FOR THE  
MEMBER



"Tu participación, es nuestro compromiso"



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

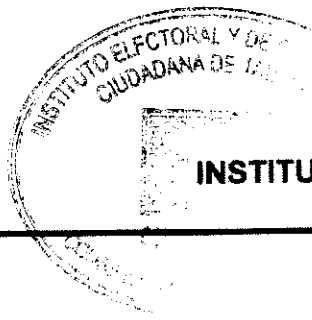
ACTA: 01/INS/24-02-18

institucional da la bienvenida a los integrantes de este Consejo Municipal y asume su compromiso como organización política de ciudadanos, vigilantes del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, como en todos los procesos, participaremos con entusiasmo, entrega, voluntad y vocación democrática y vamos a construir las condiciones que permitan la participación activa de los ciudadanos, en las decisiones colectivas. Como partido político estaremos siempre a favor de una mayor participación política, informada, activa y leal a las instituciones de la república. Respetamos siempre las decisiones de los ciudadanos, en sus diferentes condiciones como elector, simpatizantes del partido, cuadro o militante; o bien, como simpatizante de cualquier otra corriente política; o ciudadano sin partido. Esto ha sido y seguirá siendo el PRI un partido que se nutre de la fuerza de la gente, que tiene fortaleza ideológica para marcar un rumbo, que sabe que quiere y cómo lograrlo. Y que tiene las mejores mujeres, hombres y jóvenes para hacerlo, contrariamente a ello, en la oposición, se ha dado dos fenómenos que resultan contrarios a la democracia: Un irracional cuestionamiento a las acciones de los demás, el acoso contra quienes piensan distinto, signos manifiestos de intolerancia, y la pérdida de identidad ideológica, la búsqueda del poder por el poder, la falta de compromiso con la sociedad. En el PRI no se nos olvida que tenemos deberes cívicos y un propósito elemental: servir a los ciudadanos para que formen parte de la representación nacional, esto, sólo es posible sustentando una ideología, con propuestas claras de gobierno, mediante compromisos ciertos en los temas que interesan al ciudadano. Sin embargo, en estos partidos vemos intentos increíbles por mezclar lo impensable: Los que promueven el aborto con los que dicen defender la vida; los que propician la diversidad sexual con los que pregonan a la familia; los que quieren instaurar un régimen autoritario con los que presumen vocación para la libertad del comercio, el trabajo y la empresa; los que tiene al estado como único dios con los que alzan la bandera de la libertad de creencias ¿Qué tipo de gobierno esperarían obtener los ciudadanos que quisieran votar al mismo tiempo por el PAN y el PRD, o por MORENA y por PES? Sólo uno: un gobierno de ocurrencias e incongruencias que a ninguna parte nos llevaría, ni si quiera verlos juntos, es evidencia palpable de sed de poder, de ambición de poder, de hambre vieja de poder. El PRI jamás va a desdibujar su patrimonio político: su identidad ideológica con la mayoría del pueblo. Somos un partido congruente, tenemos respeto y aprecio a nuestras tradiciones; compromiso con México. Por eso el Presidente Enrique Peña Nieto logró las reformas estructurales que México necesita, se atrevió a asumir retos, a que la nación compita en un mundo globalizado, a confrontar intereses creados, en vez de aliarse con ellos, para dar nuevas oportunidades a nuestros actores, como dijo nuestro candidato a Presidente de la República, Licenciado José Antonio Meade: debemos prepararnos para ser potencia mundial. Y esto no se logra viendo hacia el pasado, sino con clara visión del futuro que queremos, si algo tiene el pueblo de México es aprecio por la libertad y la justicia. El populismo ha quedado rebasado como los regímenes de Venezuela o Cuba, donde el pueblo, aparte de padecer hambre y atraso, tiene que soportar gobiernos represores. Pero no sólo hay partidos incongruentes que dicen defender a la justicia y abren sus puertas a personajes nefastos, fácilmente identificados con la verdadera mafia que asolan a México. También los hay quienes recibieron oportunidades que obtuvieron cargos en nuestras filas, pero con el tiempo se perdieron, quisieron obtener candidaturas, pero la democracia exige congruencia y no pudieron soportarla, resultaron defectuosos no les quedó más remedio que convertirse en lo que hoy son, tráfugas y traidores, vulgares ambiciosos que solo corren tras el hueso y no falta quien se los ofrezca, ayunos de trabajos políticos igual que ellos, se juntó el hambre con la necesidad, pero no lo vamos a dejar, van a encontrar en nosotros un serio escollo a sus ambiciones. Porque en el PRI engañaron gente y la dejaron al garete. Y por esos militantes que se quedaron con nosotros, los vamos a combatir. No vamos a tolerar que se le engañe a nuestra militancia impunemente, les vamos a

SECRET



"Tu participación, es nuestro compromiso"



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/24-02-18

hacer la guerra en los tribunales. Vamos a demostrar que, en este Proceso Electoral, participaron en nuestro proceso interno, y no tiene derecho, por lo tanto, a ser candidatos por otros partidos políticos. Señoras y señores, la posición del PRI es clara, a favor de la democracia, las leyes de las instituciones de la república, a favor de las ideas que han construido a ésta gran nación, a favor de un México libre y próspero, con justicia social. Muchas gracias.-----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Tiene el uso de la voz la Consejera Representante del Partido del Trabajo.-----

**La Ciudadana María Esther Ruiz Jiménez Consejera Representante Propietario del Partido del Trabajo:** Muchas Gracias, Presidenta, buenos días Vocal Ejecutivo, Secretario y Vocal De Organización Electoral Y Educación Cívica, consejeros y representantes de partidos políticos, es un honor estar en la instalación de este Consejo como Representante del Partido del Trabajo, ya que siempre vigila que se respete los derechos de los ciudadanos en este caso que su voluntad se respete. Invito a todos los que integramos este Consejo a trabajar en unidad, lejos de rivalidades y así el día de la Jornada Electoral todo se realice de manera pacífica, atendiendo los principios de Certeza, Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Máxima Publicidad y Objetividad, consagrados en nuestra Constitución, de esta manera transmitiremos credibilidad a la sociedad que hace mucho deo de tener fe en los procesos electorales, unidad gran unidad ¡Muchas gracias!-----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias Consejera Representante ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? tiene el uso de la voz el Consejero Representante del Partido Verde Ecologista de México.-----

**EL Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Rafael Gordillo Borges:** Rafael Gordillo Borges servidor, bueno, muy buenos días estimada Consejera Presidente, consejeros electorales, amigos consejeros de los diferentes partidos políticos, medios de comunicación que nos acompañan y estimado auditorio que ve y nos escucha, el Partido Verde Ecologista de México a nombre de un servidor quiere hacer el uso de la voz para darles un mensaje que tiene que ver más que nada con el nivel y la altura que queremos para este Proceso Ordinario Electoral 2017-2018, el PVEM Tabasco esta frente así al reto más importante durante estos procesos electorales, quiere presentarse como una opción real y honesta para el electorado somos el partido que no va en alianza con ningún otro, vamos como una opción diferente para todos aquellos que están buscando un partido que está haciendo una carrera más sensible con una política más apegada al ciudadano, quiero que todos los trabajos que logremos sacar invito a mis compañeros consejeros a que sea en el bienestar de poder hacer el mejor proceso electoral posible creo que el nivel de altura de política que vamos a hacer, creo que los ciudadanos de Tabasco se merecen lo mejor entonces el Partido Verde Ecologista de México agradece la voz que nos dan para poder participar y estaremos haciendo lo conducente para representar una opción viable en este proceso, gracias.-----

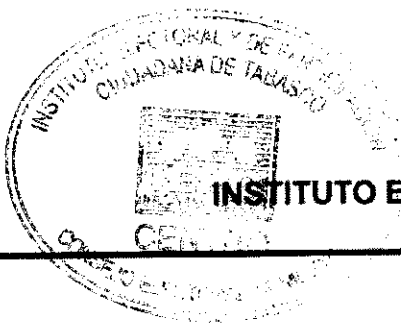
**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias Representante del Partido Verde Ecologista de México. ¿Alguien más? Tiene la palabra el Ciudadano Gonzalo Gastambide Flores, representante de MORENA -----

**El Ciudadano Consejero Representante Propietario de MORENA, Gonzalo Gastambide Flores:** Buenos días compañeros primera parte me da gusto saludar a las autoridades de este consejo electoral municipal del cual de ellos se asume la responsabilidad junto con los consejeros electorales que acompañan prácticamente, quiero decirles que esta es la segunda vez que participo en una contienda prácticamente y de los cuales nos debemos apegar dentro del Consejo a la ley, la ley es la que nos hace a nosotros revertirnos o vestirnos a todos de una legalidad prácticamente en este y como es sabidas de todos ustedes la contienda electoral pasada fue anulada por el Tribunal Electoral Federal y también surgieron sancionadas las autoridades que conformaban en aquel entonces el Consejo

CONFIDENTIAL



"Tu participación, es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

**ACTA: 01/INS/24-02-18**

Electoral Municipal, yo invito a todos mis compañeros representantes de partido en primer lugar bajo el sumo respeto que nos concede la ley que nos concede la civilidad humana a conducirnos ante estas mesas de trabajo que nos esperan en un futuro y muy fatigosas el día de la elección y máxime el día del conteo de votos que van a hacer días incansables de las autoridades de este consejo electoral municipal ¿qué espera MORENA? MORENA espera prácticamente las leyes están escritas nada más basta respetarlas, respetándonos y respetar la ley creo yo que cada uno de ustedes sabe perfectamente su función y su responsabilidad en un momento determinado que la ley tanto bien sea el que salga electo como decían hace un momento el que salga electo presidente a quien se le entregue su carta de mayoría será respetable, pero una vez más pedimos nosotros a los que tenemos o hemos estado o caminamos sobre esta materia electoral, sabemos que esta es una mesa administrativa no judicial, administrativa porque conocemos prácticamente que todo lo que se derive dentro de esta mesa podrá ser observado ante los tribunales correspondientes yo una vez más invito a todos y a cada uno de los que conformamos o conformemos por que más al rato a lo mejor cambien sus representantes que sigamos la rectitud de la ley, la Constitución del Estado de Tabasco, la Constitución Federal y la Ley Electoral que es la que nos va a conducir prácticamente para una civilidad con exactitud, siento yo invito a cada uno de mis compañeros representantes de los partidos que no comencemos prácticamente con las ofensas y hablando lo que nuestros partidos son, nosotros venimos a un trabajo diferente, venimos a un trabajo que la misma ley tiene ya sus requisitos señalados y por lo tanto eso es lo que debemos de cumplir a nombre mío esperen el respeto exacto, conocemos cada uno nuestro derechos y nuestros deberes y serán respetados en esta mesa como personas que son ustedes y como representantes y como autoridades de este Consejo Electoral, buenos días-----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias señor representante de MORENA. ¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?, tiene el uso de la voz el ciudadano Ernesto Alonso Chávez González, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática -----

**El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Ernesto Alonso Chávez González:** Gracias muy amable. Con el permiso de la presidencia de este Consejo, vocales, consejeros, medios de comunicación y público que nos acompaña, buenos para a todos. La representación del PRD ante este Consejo Municipal con sede en Centro, expresa, que con altas miras y para este proceso hemos hecho un planteamiento de fondo, serio, sin simulaciones y de largo alcance, que busca sin duda el bienestar de los habitantes de este municipio por encima de todo. Por mi conducto, el Partido Revolucionario, afirma su voluntad de promover, respetar y garantizar la democracia y la justicia, mediante una participación directa y organizada de la sociedad en sus decisiones fundamentales. Cabe destacar que esta representación actuará conforme a derecho y vigilara que este Proceso Electoral no sea opaco, tal y como sucedió en el proceso anterior, coadyuvaremos a este Órgano Electoral para que se realicen elecciones limpias y transparentes, tengan la certeza que el Partido de la Revolución Democrático nunca pedirá que se le favorezca, ni que actúen fuera de la ley, se va a actuar de manera responsable, pero si vamos a exigir de igual forma que la Certeza, Legalidad, Independencia e Imparcialidad se observe en cada uno de los actos de esta autoridad, desde este momento insto a esta autoridad a trabajar con los principios rectores de la función electoral, incluido el de Máxima Publicidad en sus actuaciones, basta ya pues de errores, omisiones o vicios que pongan en riesgo el proceso electoral. Primero que nada, queremos un Tabasco de grandeza es cuanto, gracias. -----

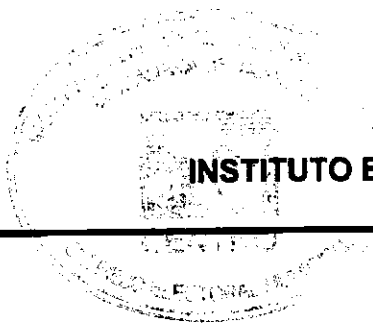
**El Ciudadano Consejero Representante Propietario del partido Revolucionario Institucional, Esteban Fuentes Mendoza:** Señora Presidenta del Consejo solicito

© 2011 SUN TENG INC





"Tu participación, es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**

**ACTA: 01/INS/24-02-18**

a este Honorable Consejo disculpen mi ausencia, tengo que salir y solicito que acepten la entrada de mi suplente a este mismo.-----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Con gusto señor Consejero Representante. En virtud de que en estos momentos contamos con la presencia del ciudadano Natividad de Jesús López Tabares Consejero Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional procederemos a tomarle la protesta de ley por lo que les solicito ponernos de pie. Ciudadano Natividad de Jesús López Tabares Consejero Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional Pregunto a Usted: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente las actividades que se le ha encomendado?-----

**El Ciudadano Consejero Representante Suplente del partido Revolucionario Institucional, Natividad de Jesús López Tabares:** ¡Si Protesto!-----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Si no lo hiciere que la sociedad y el Estado se lo demande. Pido a los presentes tomar asiento. Para continuar con el Orden del Día solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente el último punto del Orden del Día, es con respecto a la **Clausura** de esta sesión de instalación.-----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias Secretario del Consejo, habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, solicito a las y los presentes ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las once horas con cuarenta y siete minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a la sesión de instalación del Consejo Electoral Municipal de Centro, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Agradezco la presencia de todas y todos los asistentes, consejeras y consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos, personalidades que hoy nos acompañaron. Muchas gracias, buenos días.-----

Constando la presente acta de **diez (10) hojas**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----Conste-----

**Ciudadana Lourdes Cruz López**  
Consejera Presidente

**Ciudadano Guadalupe Vidal Córdova**  
Secretario del Consejo

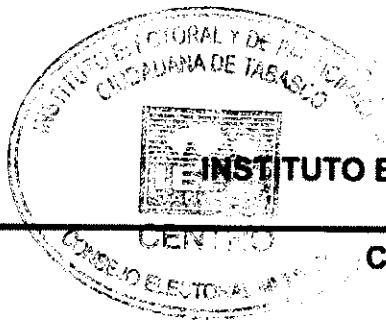
**Ciudadano Abel Martínez López**  
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

**Ciudadano Héctor Alvarado Pimienta**  
Consejero Electoral

1000



"Tu participación, es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**

**CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL CENTRO, TABASCO  
ACTA: 01/INS/24-02-18**

**Ciudadana María Cristina Vidal Uribe**  
Consejera Electoral

**Ciudadano Jesús A. Guillen Rodríguez**  
Consejero Electoral

**Ciudadana Idolina Sánchez Orduño**  
Consejera Electoral

**Partido Acción Nacional**

**Partido Revolucionario Institucional**

**Partido de la Revolución Democrática**

**Partido del Trabajo**

**Partido Verde Ecologista de México**

**Movimiento Ciudadano**

**Partido Nueva Alianza**

**MORENA**

**Partido Encuentro Social**

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, LA SUSCRITA CIUDADANA LOURDES CRUZ LOPEZ, VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE CENTRO, TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 136, NUMERAL 1, FRACCIÓN IV, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO.-----

----- **C E R T I F I C A** -----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE DIEZ (10) HOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL DEL ACTA DE SESION DE INSTALACION DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, 01/INS/24-02-2018, CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, MISMA QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE CENTRO TABASCO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.

----- **DOY FE** -----



**CIUDADANA LOURDES CRUZ LOPEZ  
VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA ELECTORAL  
MUNICIPAL DE CENTRO, TABASCO**